

NOTA DE PRENSA

EL RECHAZO DE SU FAMILIA, PRINCIPAL CAUSA DEL SINHOGARISMO EN LAS PERSONAS LGTBI

LA EXPULSIÓN DEL DOMICILIO FAMILAR POR DISCRIMINACIÓN, AL NO ASUMIR SUS MIEMBROS SU ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO, ES LA PRINCIPAL CAUSA DE QUE LAS PERSONAS LGTBI SE QUEDEN SIN HOGAR

- Investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos, a través del Observatorio de para el Análisis y Visibilidad de la Exclusión Social, realizan un estudio pionero en España sobre las personas LGTBI sin hogar en la Comunidad de Madrid
- Dicho estudio está financiado por la Red FACIAM, entidades que trabajan con las personas sin hogar, con la colaboración de la Comunidad de Madrid.
- El estudio constata este nuevo perfil emergente entre las personas que se encuentran en situación de calle y que hace referencia a su identidad de género y orientación sexual no binaria.
- La discriminación en este colectivo afecta principalmente a la población transexual, mayoritariamente trans-mujer, y joven
- Las personas LGTBI sin hogar sufren un 50% más de delitos de odio que las personas no LGTBI, fundamentalmente insultos y amenazas. Destacar también que sufren un 13% más de agresiones sexuales.
- La sensibilización y prevención de la discriminación desde la etapa escolar es una de las propuestas de mejora social

Madrid, 24 de mayo. Un estudio, pionero en España, impulsado por investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) ha constatado que la principal causa del sinhogarismo entre la población LGTBI es la expulsión de su hogar de referencia por discriminación, ya que sus miembros no asumen la orientación sexual y/o de identidad de género de esa persona. En ese sentido, las personas LGTBI que acaban viviendo en la calle procedían ya de casa de algún familiar o de pisos compartidos, mientras que los no LGTBI provenían directamente de lo que consideraban su hogar. Según la investigación, este hecho afecta principalmente a la población trans, y trans-mujer en mayor medida, y vinculada a una población joven. La segunda causa más destacada se vincula a los

problemas familiares y la ruptura de la pareja, tales como la violencia familiar, maltrato doméstico, separación de la pareja, muerte de familiares o desapego familiar. Por último, la tercera de las causas hace referencia a la pérdida del empleo, afectando principalmente a mujeres lesbianas y a hombres trans.

Estas son algunas de las conclusiones que recoge este estudio pionero que aborda, por primera vez, el sinhogarismo entre las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid, y que ha sido financiado por la Red FACIAM, entidades que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar. En el estudio, que se presentó ayer en la IX Jornada Técnica anual de la red FACIAM bajo el título “Sin Hogar, Con Diversidad”, han colaborado tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Madrid por lo que acudió, por parte del Gobierno regional, Encarnación Rivero, directora general de Servicios Sociales, y por el consistorio madrileño, Marta Higuera, teniente de Alcalde y delegada de área de Equidad Derechos Sociales e Igualdad.

Entre los objetivos del “Estudio sociológico de las personas LGTBI sin hogar en la Comunidad de Madrid” estaba conocer los factores de exclusión social y de riesgo de sinhogarismo en la población LGTBI, así como las barreras que bloquean su inclusión social. Según la investigadora principal de la investigación, Silvia Giménez, nos encontramos con un perfil dentro de este colectivo que, aunque no es nuevo, había sido invisibilizado hasta la fecha. Un perfil que se caracteriza por su identidad de género y orientación sexual no binaria. A día de hoy en España no había datos al respecto, por lo que se trata de un estudio pionero a la hora de abordar este perfil emergente de sinhogarismo, siendo necesario extenderlo al conjunto de la realidad española.

Para la muestra del estudio se ha realizado una encuesta en 23 entidades de la red pública y privada de personas sin hogar, así como a personas en situación de calle, 112 personas se identificaron como LGTB: de ellos, un 10% como lesbianas, un 44% gays, 20% bisexuales, 24% heterosexuales; un 58% como hombres, un 13% mujeres, un 18% mujeres trans, un 8% hombres trans y un 3% intersexuales. Posteriormente, se hicieron 10 entrevistas en profundidad donde se matizaron los resultados de la encuesta.

El objetivo es dar visibilidad para impulsar acciones sociales

Silvia Giménez dice que este estudio “pretenden visibilizar los vínculos existentes entre las situaciones de las personas sin hogar, y los prejuicios que todavía existen sobre las personas LGTBI”.



En el estudio, que nace en el marco del Observatorio de Análisis y Visibilidad de la Exclusión Social de la URJC, también han participado los investigadores Pablo Benlloch, Juan Daniel Ugalde y José Gabriel Rodríguez, de la URJC, y el profesor de Trabajo Social de la Universidad de la Rioja, Domingo Carbonero.

Los datos de la investigación reflejan una mayor tasa de personas LGTBI sin hogar que han sido víctimas de algún delito (74%) frente al 26% de las personas no LGTBI sin hogar, lo que supone un 50% más. Además, el perfil que encuentra más dificultad a la hora de encontrar un trabajo en condiciones de libertad y dignidad es el de las mujeres trans, que son las que en alto porcentaje se ven abocadas a ejercer la prostitución como la única salida laboral viable.

Nuevas necesidades ente un perfil emergente

Según el estudio realizado por los investigadores de la URJC, el sinhogarismo es una realidad diversa que ha de ser contemplada con intervenciones diferenciales. Los datos constatan las intuiciones de los y las trabajadoras sociales que desempeñan sus funciones en el entono de las personas sin hogar: el perfil de personas sin hogar LGTBI presenta necesidades diferenciadas en relación a otros perfiles de sinhogarismo, a tener en cuenta para su inclusión social.

Asimismo, se ha encontrado un porcentaje elevado de personas LGTBI sin hogar solicitantes de asilo y refugio, que proceden de países donde ser homosexual es delito, suponiendo ello un factor más a trabajar de cara a la inclusión de la persona. Otra necesidad detectada es el reconocimiento del grado de discapacidad o dependencia en aquellas personas LGTBI que presentan una enfermedad grave o crónica, a diferencia de las personas no LGTBI sin hogar. El hecho de que estas personas pudieran acceder a dicho reconocimiento, podría ampliar sus posibilidades de inclusión en todos los niveles, al tener la oportunidad entre otras cosas de acceder al empleo protegido.

Las causas que se aprecian como significativas en la pérdida de residencia de las personas LGTBI que se encuentran sin hogar, hacen referencia a procesos estructurales de exclusión a través de la discriminación por identidad de género o/ y orientación sexual. Esta discriminación se observa motivada y justificada por factores culturales, sociales, y económicos.

En relación a los factores estructurales sociales de discriminación que los entrevistados consideran, podemos destacar la invisibilidad de la diversidad sexual y de género a nivel del sistema de educación, que no contempla una educación transversal en la diversidad sexual y de género que normalice esta realidad, lo que evitaría el bullying

homóforo y tránsforo en las escuelas como una de las consecuencias del rechazo al diferente. Asimismo, caben destacar las barreras legales y económicas que siguen existiendo para llevar a cabo la reasignación de sexo.

Sobre la Universidad Rey Juan Carlos

La Universidad Rey Juan Carlos, fundada en 1996, es la más nueva de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Cuenta en la actualidad con cerca de 46.000 estudiantes matriculados en titulaciones oficiales y se convierte en la segunda universidad pública con más alumnos de la región. La URJC cuenta con cinco campus: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles, y ofrece, en este curso 2018-2019, 342 titulaciones, de las cuales 63 son de Grado, 9 de habla inglesa, 9 semipresenciales, 74 Dobles Grados y 72 Másteres Universitarios, que se distribuyen en cinco ramas de conocimiento.

La Universidad Rey Juan Carlos impulsa proyectos de cooperación activa con empresas e instituciones científicas y culturales, puesto que uno de sus objetivos prioritarios es ser permeable al entorno social y productivo. Buscando la excelencia académica para obtener la mejor cualificación profesional de los alumnos.